

Masacre de Atocha

Los abogados supervivientes identifican a los agresores

MADRID, 18 (D16). — Abogados supervivientes de la matanza del despacho laboralista de Atocha identificaron a José Fernández Cerra y Carlos García Juliá como autores directos del tiroteo que produjo cinco muertes.

Fuentes directas consultadas por D16 fijeron que estos dos presuntos ejecutores del hecho, señalados así en la información policial facilitada el lunes, fueron reconocidos por los abogados supervivientes, dos de los cuales también

repararon en una tercera persona, de la cual sólo pudieron ver algunas facciones. Esa tercera persona, según la nota policial, era Fernando Lerdo de Tejada. Los abogados laboralistas que lograron sobrevivir a la masacre de Atocha se

muestran también de acuerdo con el relato de los hechos realizado por la Policía —no con la interpretación—. Según el relato, Fernández Cerra fue quien les obligó a levantar los brazos con una pistola, mientras García Juliá recorría las dependencias del despacho en busca de alguna otra persona.

Cuando García Juliá regresó llevando consigo a otro abogado, después de que se oyera un disparo que le atravesó la manga de su anorak, los dos pistoleros tirotearon a los abogados.

Para ello no emplearon "Marietas", como se dijo en un principio, sino pistolas "Browning" del nueve largo "parabeillum".

Según el testimonio de las fuentes consultadas por D16, los ejecutores actuaron con notable sangre fría e intentaron "rematar" a sus víctimas después de la primera ráfaga.

Protesta e indignación

Los abogados laboralistas de los despachos de Atocha, 49 y 55; Alcalá, 151, y Españoleto, 13 han hecho pública una nota en la que muestran su protesta e indignación por la forma en que se ha presentado al público el asesinato de los cuatro abogados y un administrativo del despacho de Atocha.

En este sentido, afirman que las notas oficiales han reducido el hecho "a unas meras actuaciones individuales, sin darle la auténtica trascendencia que estos hechos han tenido".

Tras explicar la finalidad pretendida por los abogados laboralistas y las dificultades con que se han encontrado en su labor, se preguntan por qué no se ha



José Fernández Cerra, de treinta y un años, y Carlos García Juliá, de veintiuno, fueron, según la Policía, los autores materiales de la masacre de Atocha. Ambos fueron identificados también como tales por abogados supervivientes que recibieron impactos de sus pistolas. Fuera esperaba un tercer miembro del comando, Fernando Lerdo de Tejada, de veintidós años, también detenido.

hablado de la inmadurez y profesionalidad de estos asesinos, y por qué se evita el facilitar las filiaciones políticas de los mismos con grupos ultraderechistas.

Muestran también su esperanza en que "la justicia

sepa demostrar, a lo largo de sus investigaciones, cuales sean no sólo los responsables inmediatos sino también los remotos, mostrando al país el auténtico sentido y alcance de estos hechos y otros similares, aún por descubrir".